envío de la carta que le dirigiera esta Misión el 31 de octubre último [*S/6034*].

1. En las primeras horas de la mañana del lunes, las fuerzas entraron en contacto con un grupo de personal enemigo armado en la jungla al norte de Tawau, en Sabah. Tawau es una ciudad costera situada en el extremo sudeste de Sabah y no podía haber razón valedera para la presencia de personal enemigo en ese lugar.

En el combate siguiente fue muerto un enemigo; la patrulla no sufrió pérdidas. En el curso de las operaciones de persecución las fuerzas de seguridad descubrieron en la espesura de la jungla una choza levantada por los indonesios. La choza no estaba ocupada, pero en ella se encontraron 4 rifles, 1 escopeta, 2 granadas, una cantidad de cartuchos de 0,303, varios uniformes con charreteras de identificación de unidades militares, y otras prendas.

2. En la mañana del miércoles 4 de noviembre, aproximadamente a las 8.15 horas, una patrulla de las fuerzas de seguridad malasias entró en contacto con un grupo numeroso de elementos enemigos, alrededor de 40 hombres, en la colina situada inmediatamente al sur de Ba Kelalan, en el quinto distrito de Sarawak, y próxima a su frontera con Sabah. El enemigo fue inmediatamente trabado en combate con el resultado de una baja cierta en sus filas, tras lo cual se retiró al otro lado de la frontera.

Un miembro de las fuerzas de seguridad fue herido.

Una batida del lugar reveló nueve puestos de emboscada.

3. El viernes 6 de noviembre, a las 11 horas aproximadamente, un pelotón de las fuerzas de seguridad entró en contacto con un grupo enemigo bastante nutrido, unos treinta hombres en total, en la región de Ramudu, en el cuarto distrito de Sarawak. Ramudu está a unas 30 millas al sudoeste de Ba Kelalan y a unas 15 millas de la frontera.

En el encuentro que se produjo acto seguido se observó que dos enemigos fueron muertos y tres heridos; todos fueron llevados al otro lado de la frontera cuando el enemigo se retiró.

Agradeceré quiera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) R. Ramani

Representante Permanente de Malasia
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/6043

Carta, de 12 de noviembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Burundi

[*Texto original en francés*]
[*13 de noviembre de 1964*]

Tengo el honor de remitirle adjunto copia de un telegrama, de fecha 9 de noviembre de 1964, dirigido al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Burundi.

"El Gobierno del Reino de Burundi acaba de enterarse con gran sorpresa e indignación de la ejecución, por el Gobierno de la República de Sudáfrica, de tres nacionalistas africanos: los señores Vuysile Mini, Wilson Khayinga y Zinakile Mkaba. El Gobierno de Burundi protesta enérgicamente contra este acto de ignominia cometido contra pueblos que defienden sus derechos inalienables e imprescriptibles. Solicita que las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana hagan cuanto esté a su alcance para evitar que vuelva a cometerse un acto semejante, peligroso para la paz del mundo en general y del continente africano en particular."

Agradeceré quiera tener a bien disponer la distribución de esta comunicación como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Gervais Nyangoma

Representante Permanente de Burundi
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/6044

Carta, de 14 de noviembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Siria

[*Texto original en inglés*]
[*14 de noviembre de 1964*]

En cumplimiento de instrucciones de mi Gobierno tengo el honor de solicitar la convocación urgente del Consejo de Seguridad a fin de considerar la última agresión cometida por Israel contra la República Arabe Siria.

(*Firmado*) Rafik Asha

Representante Permanente de Siria
ante las Naciones Unidas